



Una alumna de Psicología logra el Premio Cajastur al mejor expediente académico de la Universidad de Oviedo en el curso 2013-2014

- Sara Diego Castaño recibirá el galardón en el marco de los actos de la festividad de Santa Catalina

Oviedo, 18 de noviembre de 2014. El jurado del Premio Cajastur al mejor expediente académico de la Universidad de Oviedo ha fallado otorgar el galardón a Sara Diego Castaño, alumna de la licenciatura de Psicología, que logró el mejor expediente de la institución académica asturiana en el curso 2013-2014.

El premio se entregará en el marco de los actos de celebración de la festividad de Santa Catalina. La dotación económica del galardón asciende a 6.000 euros. Todos los ganadores del premio fin de carrera de cada titulación concurren cada año a la concesión del Premio Cajastur.

El jurado escoge entre todos ellos al ganador de acuerdo a unos criterios previamente establecidos. Así, se determina que únicamente puedan optar al premio quienes hayan obtenido una nota media de al menos sobresaliente. De entre ellos, mediante la aplicación de una fórmula, se elige el mejor expediente considerando la nota media, la dificultad de sus estudios y las notas obtenidas por sus compañeros de promoción.